

LA RELACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA

El rol de Chile.

*Francisco Javier Roca Rivero **

Introducción.

Durante más de una década, la Unión Europea (UE) ha enfocado su estrategia hacia América Latina (AL) en la expansión del comercio, la inversión y el establecimiento de relaciones más estrechas con las principales economías de la región. Hoy en día, la UE intenta impulsar una estrategia europea más amplia que permita articular respuestas comunes a temas de interés para las dos regiones.

La UE ya ha suscrito convenios globales con México y Chile y afronta con el Mercosur¹ la última fase de las conversaciones hacia el primer acuerdo de esta naturaleza entre dos entidades regionales. Al mismo tiempo, los parlamentarios europeos han pedido a la Comisión Europea que abra en el 2005 procesos similares con la Comunidad Andina y Centroamérica.²

A pesar de ello, los avances en el diálogo birregional no han dado los frutos positivos que muchos desean. Los logros del diálogo UE-AL no son satisfactorios en términos políticos y de cooperación.

Por norma general, se ha tendido a infravalorar el papel de la identidad al enfocar las relaciones UE-Latinoamérica, y sin embargo, Europa y América Latina (especialmente el Cono Sur) pertenecen en muchos aspectos al mismo universo cultural.³ La política española en Latinoamérica se ha fundamentado de forma sistemática en las bases de la política de identidad y esto ha reforzado en general el marco de las relaciones UE-AL.

Teniendo en cuenta las vinculaciones políticas, económicas, comerciales, sociales y culturales entre Europa y América Latina, durante la I Cumbre Unión Europea/América Latina y el Caribe, celebrada en Brasil en 1999, las dos regiones llegaron a la conclusión de que era necesario emprender un proyecto común de grandes proporciones: desarrollar una Asociación Estratégica que pudiera incluir una Zona Euro-Latinoamericana de Libre Comercio.

Durante la II Cumbre Unión Europea/América Latina y el Caribe, celebrada en mayo de 2002 en Madrid,⁴ se buscó renovar e impulsar la futura Asociación Estratégica entre ambas regiones. Tanto la UE como AL, ven el “multilateralismo” como la vía más idónea para enfrentar los problemas globales. En el marco de esta Asociación Estratégica la cooperación en foros internacionales puede llegar a ser un tema clave.

Chile, que posee un Acuerdo de Asociación con la UE y un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, tiene la posibilidad de jugar un papel protagonista en esta posible Asociación Estratégica entre la UE y AL.

Evolución general de la relación UE-AL en la última década.

1. Una perspectiva europea.

Las formas contemporáneas de relaciones interregionales europeas con países en vías de desarrollo tienen su origen en la década de los setenta. Inicialmente América Latina (AL) atrajo sólo un modesto interés, no pudiendo competir con las perspectivas comerciales de los países industrializados o

las expectativas más recientes de la Europa del Este, Asia y el Magreb. En el conjunto de las relaciones euro-latinoamericanas existía un predominio de lo político sobre lo económico.

Con anterioridad a la década de los noventa se hizo patente que la atención de la UE estaba centrada en los países más grandes de Latinoamérica (Mercosur, México y Chile, este último, pequeño desde el punto de vista geográfico pero importante exportador hacia Europa y fuente significativa de inversiones europeas directas).

Tras la Guerra Fría, las relaciones UE-AL se vieron transformadas por los procesos de construcción de bloques, motivando que Estados Unidos (EE.UU.) reforzara sus lazos con las Américas y que la UE ideara nuevas estrategias para hacer frente a la Europa Central y del Este post-comunista.

Con esta transformación del orden mundial apareció el denominado “nuevo interregionalismo”, que permite a la UE reforzar los lazos políticos y económicos más allá de Europa, a fin de contrarrestar la hegemonía estadounidense y fomentar un modo de gobierno típicamente europeo para el mundo en vías de desarrollo.

La UE ofreció entonces la creación de Acuerdos Marco de Cuarta Generación, en un principio a los países o bloques latinoamericanos de mayor tamaño. La doctrina actual de la UE integra tres grandes pilares, todo en un mismo paquete:

1. La institucionalización del diálogo político;
2. La liberalización recíproca del comercio y las inversiones, en base a las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC);
3. La intensificación de la cooperación para el desarrollo.

Las nuevas relaciones serán cualitativamente diferentes a las de los Acuerdos anteriores al elevar su categoría hasta el grado de “Asociación”.

En un principio, el progreso de los Acuerdos Marco se vio retrasado por la inquietud europea en torno a los costos de apertura de los mercados. El Consejo Europeo no aprobó una autorización para negociar hasta 1999 y el debate serio en torno a los aranceles no comenzó hasta el año 2001. Desde entonces, las negociaciones se han ido retrasando por problemas relacionados con el comercio, incluyendo la protección agraria europea, la incertidumbre en torno al futuro de la ronda mundial de negociaciones comerciales encabezadas por la OMC y la divergencia de intereses dentro del Mercosur.

La UE, a diferencia de España, no está sometida a presiones internas para llevar a cabo la transición de la proximidad cultural a la política vinculante con Latinoamérica. Es más, en la UE existen intereses que entran en conflicto con respecto a la búsqueda de lazos más profundos y formales con Latinoamérica. La consecución de acuerdos contrarios a los principales intereses de la UE (que exijan nuevos y arriesgados programas de inversión o que desafíen los intereses proteccionistas europeos) van a resultar siempre difíciles.

A pesar del compromiso retórico de la UE con AL, ésta no ocupa un lugar destacado en la agenda comunitaria. Esto sitúa a la UE en la inusual situación de no tener que “vender” su modelo de gobierno. Está ahí prácticamente como diciendo “o lo tomas o lo dejas”, lo cual contrasta enormemente con las agendas de gobierno fomentadas por EE.UU. en las Américas, respaldadas por un régimen mucho más fuerte de castigos y recompensas.

El Parlamento Europeo apuesta porque América Latina y Europa sean uno de los vértices en que se apoye un nuevo orden mundial, con menos hegemonías y más cooperación. No obstante, falta que los buenos deseos parlamentarios alcancen el nivel superior donde habitan sus Jefes de Estado y de Gobierno.

2. Una perspectiva latinoamericana.

Durante los noventa, la recuperación económica de AL y su crecimiento sostenido, así como los progresos en la integración regional mejoraron las perspectivas de cooperación: por una parte

proporcionaba interlocutores más sólidos para la negociación y por otra, ofrecía mayores expectativas en cuanto a la apertura de mercados.

Coincidente con una gran oleada democratizadora, AL asumió las bondades del capitalismo y del libre mercado. Pero este proceso nunca estuvo acompañado de un Estado real y fuerte, sino de una continua deslegitimación social del rol del Estado.

Por ello, la construcción regional en AL sigue siendo débil. Las instituciones regionales no son fuertes y requieren una atención política continua para poder avanzar, ya que no se fundamenta en lazos de inversión y comercio estables y depende de las inversiones externas.

América Latina ha ofrecido a las elites políticas europeas y a los agentes no estatales un importante terreno en el que poder demostrar su solidaridad con los movimientos democráticos y su compromiso con la paz y el desarrollo. Desde la perspectiva de AL, las relaciones con Europa formaban parte de un proyecto de autonomía que daría paso a la búsqueda de nuevos mercados, inversiones extranjeras, inserción mundial y apoyo exterior para las débiles democracias.

Sin embargo, los Acuerdos de Asociación con la UE han sido generalmente criticados por considerarse que estaban demasiado influenciados por el comercio y excesivamente centrados en el gobierno. Existe la opinión de que los acuerdos no consiguen promover patrones de comercio justos y equitativos con Latinoamérica. Los grupos de la sociedad civil han reivindicado siempre haber sido excluidos de las negociaciones formales a pesar de la existencia de un instrumento de diálogo institucionalizado.⁵

Aún cuando la teoría demuestra que el libre comercio remueve distorsiones productivas, genera crecimiento económico y reduce la pobreza de los países que la practican, no cualquier acuerdo de libre comercio garantiza en la práctica el desarrollo económico de sus socios.

Al respecto, en su reciente visita a Brasil, el presidente del gobierno español Aznar mostró su desacuerdo con que la globalización y la economía de mercado hayan sido culpables de la crisis en América Latina y particularmente, en Argentina. Sostuvo que América Latina en los años 90 creció un 3,4 por ciento contra 1,2 por ciento en los 80; aumentó las exportaciones a un promedio del 10 por ciento anual, el doble que en la década anterior; disminuyó la pobreza del 41 por ciento al 35 por ciento de la población y recibió inversiones directas por casi 180.000 millones de dólares de 1990 a 2003.⁶

A pesar de todo lo anterior, existe actualmente en AL el miedo a que la integración de los antiguos países soviéticos en la UE, la llamada “ampliación”, haga que la Comunidad olvide su relación con los países latinoamericanos.⁷

Presente y futuro de las relaciones UE – AL.

1. En el ámbito político.

El diálogo del Grupo de Río se ha consolidado como el foro político principal de la relación interregional, al cual se unen otros diálogos con los dos grandes grupos de integración regional latinoamericanos, el Mercosur y la Comunidad Andina, así como con otros actores individuales como México y Chile.

El diálogo con el Grupo de Río es de contenido eminentemente político y trasciende la temática birregional extendiéndose a la agenda internacional global. A los temas tradicionales como el comercio, la inversión, el respeto a los derechos humanos o la integración regional, se sumaron la prevención de conflictos y el fomento de la confianza internacional, la lucha contra el narcotráfico o la protección del medio ambiente. El propósito general del diálogo es fortalecer la presencia internacional de ambas regiones y ayudarlas a gestionar más eficazmente la globalización.

Al no ser un foro de negociación, las cuestiones económicas se abordan únicamente con carácter general, mientras que los acuerdos económicos concretos se fraguan mediante el diálogo con cada una de las contrapartes de los acuerdos suscritos bilateralmente o con las asociaciones regionales.

El objetivo futuro es la consolidación de una Asociación Estratégica de carácter político, económico, cultural y social, que complemente el establecimiento de una zona de libre comercio, para lo cual se propone la concertación en temas de interés mutuo y la coordinación de sus posturas en los foros multilaterales. El empeño europeo por vincular el avance de la liberalización comercial con la concertación política abunda en su voluntad de contrarrestar el indudable poder de atracción económica que supone Estados Unidos.

La política global de la UE quiere contribuir a mejorar la inserción de América Latina en la economía internacional, redundando en la mejora de la gobernabilidad democrática, la del desarrollo sostenible, la estabilidad financiera y la equidad social.

Todavía es pronto para saber hasta dónde llegará la vertiente política del diálogo (y más aún ahora con la llegada de la “izquierda progresista” de los presidentes Lula y Kirchner) aunque indudablemente el corto plazo estará dominado por la negociación comercial.

2. En el ámbito económico.

En el actual escenario económico mundial existe una rivalidad no declarada entre EE.UU. y la UE. Cada uno intenta implementar su modelo, ya sea el ALCA o la propuesta europea de Asociación Estratégica. “Si la UE no mejora su oferta, el ALCA podría imponerse sin resistencia y Europa, por su propia limitación de miras, desaprovechar la oportunidad de ejercer de contrapeso y moderador a la presencia casi asfixiante de EE.UU. En el caos que vive la región, de crisis económica e inestabilidad política, con unas democracias desacreditadas por la corrupción, el desempleo y la pobreza, la UE podría jugar un papel estabilizador relevante, distinto al social darwinismo comercial que propone EE.UU.”⁸

La relación económica, con ser uno de los campos prioritarios de la política comunitaria en AL adolece de las carencias generales de la cooperación de la UE. La principal ha sido la falta de programación estratégica, que se traduce en una falta de objetivos globales cuantificables, la ausencia de estudios previos adecuados y la incapacidad de adaptación a las peculiaridades locales o regionales.

En el futuro, siguiendo la tendencia general, parece que la UE desplazará su atención de proyectos puntuales a acciones sectoriales incluidas en programas de alcance nacional, siguiendo las consignas de los foros internacionales de coordinación. Los sectores de mayor auge son los proyectos de formación y educación, los programas nacionales de salud y los programas de fortalecimiento institucional y reforma de la administración.

3. En el ámbito de la cooperación para el desarrollo.

En la UE la cooperación para el desarrollo posee un ámbito global, con distintos instrumentos y objetivos según el diferente grado de desarrollo de los países beneficiarios.

Aparecen ahora tres temas prioritarios para la cooperación con América Latina:

1. El apoyo a la consolidación de los procesos democráticos.
2. La lucha contra la pobreza, como uno de los principales retos de la región.⁹
3. El apoyo a las reformas económicas y la mejora de la competitividad.

Los países de la UE constituyen el primer donante de la región, pero la ausencia de una estrategia global sobre los aspectos esenciales de las políticas de desarrollo, la ausencia de instrumentos adecuados, la dispersión y descoordinación de las políticas bilaterales merman su eficacia y el peso de la cooperación en unas relaciones dominadas por las negociaciones comerciales y financieras. Siguiendo la corriente general, la cooperación para el desarrollo de la UE tiende a englobar aspectos políticos, económicos y sociales, por lo que cada vez resulta más difícil diferenciar unos de otros.

Las futuras transformaciones en la cooperación existente entre la UE y AL deberán derivar de una nueva estrategia global más integradora, cuya primera expresión sea la elaboración de estrategias

nacionales de apoyo para cada país, en la que se impliquen tanto la Comunidad y los Estados miembros en su calidad de donantes, como los mismos países receptores que son, en último término, quienes deben llevarla a cabo.

Relaciones Bilaterales Chile – UE.

1. Relación de Chile con la UE.

En Chile, la Segunda Cumbre UE-América Latina y el Caribe, celebrada en Madrid en mayo de 2002, será evocada como el día en que la UE se comprometió a sacar adelante el Acuerdo de Asociación Política, Económica y de Cooperación que se llevaba negociando desde hacía más de dos años.

A pesar de que los aspectos más innovadores del acuerdo son los relativos a las áreas del comercio y las inversiones, el documento reafirmó compromisos con la democracia, los derechos humanos, la importancia de coordinar posturas comunes en los foros internacionales y la institucionalización de las relaciones entre el Congreso Nacional Chileno y el Parlamento Europeo, así como el proceso de consulta con las organizaciones de la sociedad civil.

Al respecto, se considera que es posible generar acuerdos políticamente importantes en áreas tales como: el estímulo del libre comercio multilateral y la reforma de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la promoción de los derechos humanos, el desarme y la no-prolifерación nuclear y convencional, el respaldo del Protocolo de Kyoto sobre protección del medio ambiente, la lucha contra el terrorismo y el fortalecimiento de la prevención de conflictos.

Pese a sus implicaciones políticas, la relevancia del acuerdo se centra en su aspecto económico, ya que a través del TLC suscrito se obtendrá la liberalización para el 90% del intercambio de productos, servicios e inversiones en no más de ocho años. El acuerdo también destaca por el hecho de que por primera vez la UE firma un TLC que incluye la liberalización de los flujos de capitales y servicios.

El actual estado de las relaciones entre Chile y la UE son fluidas, concretándose cada una de las etapas previstas en el tiempo deseado. Falta observar las repercusiones del Acuerdo y ver si efectivamente es beneficioso para ambos socios.

2. Postura del Gobierno Chileno frente a la UE.

Los últimos gobiernos chilenos se han caracterizado por mirar hacia afuera de sus fronteras, generando y ampliando lazos, sobre todo económicos. Si bien existe una coherencia de las últimas administraciones frente a este tema, se percibe un cambio entre la del presidente Eduardo Frei (demócrata cristiano) y Ricardo Lagos (socialista). Durante la primera se dio mayor cobertura y relevancia al TLC con EE.UU., dejando en segundo plano la negociación con la UE o la participación de Chile en el Mercosur como país asociado. En cambio, la administración Lagos se ha esforzado en no dar la impresión de tener preferencia por algún bloque o país.

Una vez superada la euforia inicial, el gobierno de Ricardo Lagos ha enfrentado las críticas de aquellos que siendo ya reacios al Acuerdo de Asociación con la UE, han acrecentado el recelo ante el nuevo TLC con EE.UU.¹⁰ El malestar de ciertos sectores no sólo surge porque se sienten amenazados, sino también por el significado político que implica asociarse con dos de las mayores economías del mundo, relegando a un lugar secundario la relación con los países de la región de América del Sur.

El gobierno argumenta que Chile no dejará de mirar hacia su región, pero que esto no debe significar desaprovechar otras posibilidades que se presentan para mantener una economía en buen estado, para vivir en democracia, y porque se debe gobernar sin populismos. En este sentido, la Ministra de Relaciones Exteriores de Chile declaraba recientemente: “...nuestra mirada se ha vuelto más compleja y más rica en diversidad y en influencias de diverso tipo, y surge, por cierto, la necesidad

central de definir nuestra propia identidad y adaptar (más que “adoptar”) a nuestra realidad las influencias que hemos recibido desde Europa y los Estados Unidos, sin jamás desconocer que nuestro espacio natural es América Latina. Más aún, nuestra convicción es que debemos proyectarnos al mundo desde nuestra identidad latinoamericana y que junto a quienes compartimos cultura, geografía e historia, tenemos que hablar en el máximo de escenarios posibles con una sola voz”.¹¹

El gobierno chileno está muy interesado en preservar y aumentar los vínculos con el viejo continente destacando siempre la cercanía con Europa en temas culturales y de historia común, sobre todo con España. Se enfatiza que una asociación con la UE permitirá generar relaciones aún más profundas, que involucren a toda la sociedad, dado que el Acuerdo no tendría sólo un carácter económico, sino que también abarcaría aspectos sociales y políticos.

Chile intenta presentar a Europa como un modelo a seguir en aspectos como la defensa de los derechos humanos o de integración entre países con una historia común, pero con grandes diferencias en cuanto a religión, idioma o niveles económicos. Este interés se explica en gran medida por el gran volumen de dinero que representa a su economía, ya que la UE es el principal inversionista extranjero en Chile, el principal destino de las exportaciones chilenas y además el primer socio en materia de cooperación.¹²

A propósito del Acuerdo con la UE el presidente Lagos señalaba recientemente: “Ningún acto en la historia de Chile ha significado una mayor ampliación de nuestros mercados, y ningún acto como este acuerdo ha significado la ampliación de nuestras posibilidades científicas y culturales (...)”.¹³

3. Postura del gobierno chileno respecto a la integración regional y el ALCA.

La conclusión es que dentro de la alianza de Gobierno no existe una única respuesta a la hora de abordar este tema. No obstante, la integración regional y el ALCA son para el actual gobierno objetivos de mediano y largo plazo, ya que se le ha dado prioridad a los tratados acordados por Chile en otras zonas geográficas o de manera bilateral con países americanos (Canadá, México o Estados Unidos).

La asociación de Chile con el Mercosur debe ser considerada como un proceso, teniendo en cuenta que aún son necesarias muchas transformaciones para lograr una mayor perfección, pero en ningún caso está en los planes del gobierno dejarla.

Respecto al ALCA, a pesar de que Chile posee acuerdos bilaterales con EE.UU., México y Canadá, el gobierno está abierto a la posibilidad de implementarla, ya que argumenta que se puede negociar en condiciones favorables e iguales para todos los integrantes y al mismo tiempo es una muestra de solidaridad, ya que de no realizarse el acuerdo, EE.UU. ya ha anunciado que buscará acuerdos bilaterales que podrían dejar fuera a algunos países de la región.

Con el apoyo al ALCA o la actuación como miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas durante la última guerra de Irak, Chile ha demostrado que se guía por principios solidarios y no sólo por cálculos comerciales.

4. El rol de Chile en las relaciones UE - AL.

El caso de Chile puede ser un ejemplo para el resto de países u organizaciones regionales aunque el acuerdo UE-Chile siempre había prometido ser fácil. Al ser un país con una base industrial menos desarrollada, un perfil agrícola no tradicional y una economía abierta ya asentada, los asuntos comerciales resultaban en general menos conflictivos y con una menor carga política (aunque no sin dificultades, en particular en el ámbito de los vinos).

Por otra parte Chile representa una plataforma de inversión para la región, ya que se mantiene tanto en las instancias regionales o subregionales (Mercosur ampliado por ejemplo) como en acuerdos extracontinentales y bilaterales.¹⁴ Un Chile estable y dinámico es un activo para toda América Latina.

La experiencia chilena puede servir a otros países de AL que se quieran incorporar a mecanismos parecidos, y de hecho el gobierno chileno ha ofrecido oficialmente esta experiencia a aquellos países que la soliciten.¹⁵

Pero al mismo tiempo, la posición chilena provoca la desconfianza de los Estados y organizaciones de la zona (Mercosur y Comunidad Andina), ya que Chile, al escoger negociar por su cuenta con la UE y EE.UU., da una señal de comportamiento político frente a una futura integración regional y aviva las tesis de un supuesto aislamiento chileno en el ámbito regional.

En este sentido, el gobierno chileno declara que su primera prioridad en política exterior es América Latina y que Chile se encuentra plenamente integrado en todos los foros regionales (OEA, Grupo de Río y Mercosur ampliado), donde trabaja intensamente para hacer avanzar la agenda común y enfrentar los retos de AL, en especial la gobernabilidad democrática y la cohesión social.

Chile posee las capacidades y aspira a conseguir un liderazgo económico y político en AL, pero al mismo tiempo debe mostrar una mayor solidaridad con los países vecinos (en palabras de la Canciller Soledad Alvear “Chile no sólo debe ser el mejor alumno de la clase, sino también el mejor compañero”). Sólo de esta manera podrá ganarse la confianza necesaria para liderar, junto a las otras potencias latinoamericanas (México, Brasil y Argentina), las relaciones con la UE en beneficio de ambas regiones.

Posibilidad de un estado comunitario en América Latina siguiendo el ejemplo de la UE.

Hablar de la Unión Europea es hablar de “Integración”.¹⁶ Las tres características generales o rasgos definitorios del proceso de integración europeo son: su carácter dinámico, su configuración institucional y su situación espacio-territorial en un marco geopolítico e histórico concreto.

Su carácter dinámico se hace realidad en un proceso de integración económica inacabado, lo que permite diferenciarlo de otras modalidades de cooperación internacional entre Estados. Su configuración institucional está referido al proceso de integración supranacional, en la que los Estados miembros transfieren (o ceden) una parte de su soberanía nacional a las instituciones comunes de la Unión.¹⁷ La situación geopolítica incluye un grupo de países europeos democráticos pero con economías de mercado con diferente nivel de desarrollo.

La UE tiene una finalidad económica, política y social capaz de resolver integralmente los problemas de la globalización. La singularidad de la UE, la clave de su éxito, radica tanto en la meta de progresiva integración, como en el modelo de organización instaurado para ello. Este modelo dota a la UE de unos principios y objetivos generales a desarrollar progresivamente, de unas instituciones propias capaces de legislar y de decidir, de un marco jurídico autónomo respecto de los Estados Miembros y de unos recursos presupuestarios independientes.¹⁸

Desde la perspectiva de Latinoamérica, enfrentada al desafío de la integración mundial bajo condiciones de intensa competencia, el regionalismo parecía una opción para hacer frente a los retos de la globalización. Pero la deseada integración comercial que produce la regionalización económica no necesariamente obliga a construir un Estado Comunitario en AL.

A pesar de los muchos intentos de integración regional,¹⁹ las razones por las que no es posible aplicar en la actualidad el ejemplo de la UE a AL son:

- AL se encuentra en un nivel crítico e inestable en materia política y económica que no alcanza la exigencia necesaria para avanzar en el proceso comunitario de integración supranacional.
- Los sistemas económicos y sociales en AL son muy dispares, dificultando cualquier tipo de integración económica o interdependencia entre Estados.²⁰
- Las organizaciones regionales ya existentes no cuentan con una institucionalidad avanzada y evitan la supranacionalidad en sus estructuras.

- Las empresas transnacionales y las instituciones financieras internacionales actúan como centros de poder externos a los propios Estados, impidiendo la regionalización.
- La integración latinoamericana va en contra de los intereses de EE.UU., más interesado en relaciones bilaterales (TLC) o en el ALCA.
- Existe una falta de preparación tanto de las elites políticas como de los actores políticos alternativos.
- Falta de voluntad política de los dirigentes nacionales para ceder poder a entidades supranacionales.
- Los conceptos de Soberanía y Nación están todavía muy enraizados en la sociedad.²¹
- El narcotráfico es una realidad en algunos países como Colombia, Perú o Bolivia.

Conclusiones.

Las políticas de la UE con respecto a AL combinan el apoyo a la democracia, los derechos humanos y el papel del Estado con la presunción de que la liberación de los mercados, el aumento de las exportaciones y una mayor integración en la economía política mundial marcan el camino hacia el desarrollo. Asimismo la UE fomenta el fortalecimiento de la integración regional, poniendo el acento en el desarrollo de las políticas comunes.

La doctrina de la UE integra tres “pilares” en su relación con AL:

1. La institucionalización del diálogo político.
2. El fomento de la liberalización recíproca del comercio y las inversiones.
3. La cooperación para el desarrollo.

A estos tres grandes pilares yo añadiría un cuarto que es el fomento de las integraciones subregionales para encontrar escenarios subregionales de diálogo, lo que establece una distinción deliberada con el enfoque puramente comercial y de inversiones del regionalismo típico de Estados Unidos.

Desde la perspectiva europea, AL no representa un lugar prioritario, por lo que la UE no se esfuerza demasiado en mejorar sus relaciones. Está ahí prácticamente como diciendo “o lo tomas o lo dejas”, lo cual contrasta enormemente con la agenda de Estados Unidos, respaldada por un régimen mucho más fuerte de castigos y recompensas.

Desde la perspectiva de AL, las relaciones con Europa forman parte de un proyecto de autonomía que daría paso a la búsqueda de nuevos mercados, inversiones extranjeras, inserción mundial y apoyo exterior para las débiles democracias. Existe la opinión generalizada en AL de que los acuerdos con la UE no consiguen promover patrones de comercio justos y equitativos, culpando a la globalización y a la economía de mercado, de la actual crisis en gran parte de la región.

El objetivo futuro de la relación entre la UE y AL es la consolidación de una Asociación Estratégica de carácter político, económico, cultural y social, que complemente el establecimiento de una zona de libre comercio, un aspecto diferencial respecto al modelo de integración que lideran los Estados Unidos.

El principal foro político interregional es el Grupo de Río, al cual se une los diálogos con el Mercosur y la Comunidad Andina, así como con México y Chile.

Los temas prioritarios para la cooperación con AL son:

1. El apoyo a la consolidación de los procesos democráticos.
2. La lucha contra la pobreza.
3. El apoyo a las reformas económicas y la mejora de la competitividad.

La relación de la UE con AL adolece de una falta de programación estratégica. Hasta ahora las relaciones entre ambas regiones se han limitado a establecer prioridades, pero todavía no se ha llegado

a ningún mecanismo efectivo de aplicación programada y concertada. Faltan medidas concretas que enfrenten los serios problemas de AL.

En el futuro es necesario una nueva estrategia global más integradora. Es ineludible un plan más amplio que cohesione la amalgama de relaciones existentes reforzando la visibilidad política del conjunto.

Chile, sin desconocer que su espacio natural es América Latina, mantiene un “Acuerdo de Asociación Política, Económica y de Cooperación” con la UE y un TLC con los Estados Unidos. La UE es el principal inversionista extranjero en Chile, el principal destino de las exportaciones chilenas y el primer socio en materia de cooperación. La integración regional y el ALCA son para el actual gobierno objetivos de mediano y largo plazo.

Chile aspira y tiene las condiciones para alcanzar un liderazgo político y económico en AL, pero necesita ganarse la confianza de sus vecinos para, de esta forma, poder liderar junto a las otras potencias regionales el destino de AL.

La situación actual de AL no permite ni siquiera pensar en un Estado Comunitario Latinoamericano a semejanza de la UE.

En el momento que vive actualmente la escena política mundial, con la legalidad y las instituciones internacionales en franco retroceso, el lazo entre Unión Europea y América Latina, dos regiones de vocación “multilateralista”, debe ser más fuerte que nunca. Las dos regiones se necesitan para aumentar su estatura internacional y formar uno de los vértices donde se apoye el nuevo orden mundial.

* * *

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- “Las Relaciones América Latina-Unión Europea: antecedentes de la importancia e institucionalización del dialogo político”. Autor: Martín, Carlos. Pontificia Universidad Católica de Chile. Publicación: Revista de Ciencia Política Volumen XXII Núm.2. Santiago 2002.
- “América Latina, Unión Europea: documentación de base, 1999”. Publicación: Santiago, Chile: Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, 2000.
- “The Free Trade Area of the Americas and MERCOSUR-European Union free trade processes: can they learn something from each other?” Autor: Devlin, Robert. Publicación: Buenos Aires: Washington, D.C.: Institute for the Integration of Latin America and the Caribbean; Inter-American Development Bank, Integration and Regional Programs Dept., Integration, Trade and Hemispheric Issues Division, 2000.
- “Elementos para una renovada política iberoamericana: España y América Latina en el sistema internacional”. Publicación: Madrid: Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI), 2000.
- “Follow-up to the first summit between Latin America, the Caribbean and the European Union: communication from the Commission”. Autor: European Commission. Publicación: Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities, 2000.
- “Europe's relations with Latin America: towards a birregional agenda for the twenty-first century”. Publicación: Madrid: IRELA, 1999.

- “Unión Europea, América Latina, Caribe: progresando juntos”. Autor: European Commission. Publicación: Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1999.
- “Una asociación estratégica para el siglo XXI: América Latina y el Caribe-Unión Europea”. Autor: Leiva Lavalle, Patricio. Publicación: Santiago, Chile: Centro Latinoamericano para las relaciones con Europa, 1999.
- “25 años de cooperación interparlamentaria entre la Unión Europea y América Latina”. Publicación: Luxemburgo Parlamento Europeo, 1999.
- “Expectativas y perspectivas de la Primera Cumbre UE-América Latina-Caribe”. Publicación: Madrid: Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, 1998.
- “Perspectivas para las relaciones de la UE con América Latina y el Caribe: Caracas, 24-25 de noviembre de 1997”. Publicación: Madrid: Institute for European-Latin American Relations, 1997.
- “La UE ampliada y América Latina: implicaciones para las relaciones birregionales”. Publicación: Madrid: Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas; 1997.
- “Integración eurolatinoamericana”. Autor: Molina del Pozo, Carlos Francisco. Publicación: Buenos Aires, Argentina: Ediciones Ciudad Argentina, 1996.
- “Las relaciones económicas entre América Latina y la Unión Europea: el papel de los servicios exteriores”. Autor: Gana, Eduardo. Publicación: Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1996.
- “América Latina y la Unión Europea construyendo el siglo XXI”. Autor: Leiva Lavalle, Patricio. Publicación: Santiago, Chile: CELARE, 1996.

Artículos:

- "The European Union's commercial policy: between coherence and fragmentation". Autor: Michael Smith. En: “Journal of European Public Policy”, Volume 8, Number 5 (October 1, 2001), pp. 787-802.
- "Europe and the South in the twenty-first century [special issue]". Autor: Lund, Christian. En: “The European journal of development research”. London. Vol. 12, N° 1 (June 2000).
- “La Comunidad Europea ante América Latina: olvido, transición y cambio”, Autor: Viñas, Ángel. En: “ICE”, N° 690, 1991, pp.127-143.
- “The European Union and Mercosur: a case of inter-regionalism”. Autor: Claudia Sánchez Bajo. En: “Third World Quarterly-Journal of Emerging Areas”, Volume 20, Number 5 (October 1, 1999), pp. 927-941.
- Sotillo, José Ángel, “Las relaciones Unión Europea-América Latina: el cambio del olvido a la asociación”, Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria- Gastéiz 1999, Tecnos/UPV, 2000, pp. 99-133.
- Del Arenal, Celestino, “Los acuerdos de cooperación entre la Unión Europea y América Latina (1971-1997): evolución, balance y perspectivas”, Revista Española de Desarrollo y Cooperación, N° 1, 1997, pp. 111-138.

NOTAS

- * Capitán de Corbeta, Armada de España. Piloto Naval. Magíster en Paz, Seguridad y Defensa, del

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado UNEN, Madrid. Graduado como Oficial de Estado Mayor en la Academia de Guerra Naval de Chile, en el año 2003.

1. La fecha propuesta para firmar el tratado birregional, que ya lleva 10 rondas de debate desde 1995, es mayo de 2004, en la III Cumbre Euro-Latinoamericana, a celebrar en México.
2. Recientemente la UE y los Países Centroamericanos han llegado a un acuerdo de diálogo político y cooperación firmado en diciembre de 2003 en Roma. “ (...) es sólo una etapa de trabajo para enfocar un acuerdo de asociación que incluya el libre comercio, similar al que la UE tiene con México y Chile y negocia con el MERCOSUR”, declaró Eneko Landaburu, Director General de Relaciones Internacionales de la Comisión Europea.
3. Véase Rouquie, A. (1989) “América Latina: introducción al extremo occidente” (México City: Siglo XXI).
4. Hasta la fecha se han celebrado 13 cumbres iberoamericanas y dos cumbres UE - América Latina y el Caribe.
5. A pesar de que se han celebrado dos reuniones entre la UE y los representantes de la sociedad civil en octubre de 2000 y febrero de 2002, a la sociedad civil le sigue resultando difícil participar de forma significativa.
6. "Los pobres de América Latina no necesitan ideologías, sino acceso a la propiedad privada, oportunidades y posibilidades de prosperidad", argumentó Aznar en su visita oficial a Brasil el 28 de octubre de 2003.
7. El embajador de México en Bruselas, Porfirio Muñoz Ledo plantea la disyuntiva. "De lo que se trata es de saber si América Latina le importa de verdad a Europa y hasta qué punto le importa”.
8. Discurso de Augusto Zamora R, profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid, publicado por el diario El Mundo en <http://www.latercera.cl/> del 17 de mayo de 2002.
9. Según la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) existe un 46% de la población viviendo por debajo del límite de la pobreza.
10. Chile integrará junto a Canadá, México, Israel y Jordania el ‘club’ de países que tienen libre comercio con EE.UU.
11. Discurso de la Ministra de Relaciones Exteriores de Chile, María Soledad Alvear, pronunciado el 28 de mayo de 2002, en <http://www.gobiernodechile.cl/> sección discursos ministros.
12. Fuente: <http://www.gobiernodechile.cl/>.
13. Discurso del Presidente Ricardo Lagos al enviar el texto de Acuerdo de Asociación con la Unión Europea al Congreso Nacional, jueves 21 de noviembre de 2002, en <http://www.gobiernodechile.cl/> sección discursos presidenciales.
14. Existe una iniciativa española-chilena para establecer en Chile Centros de Investigación de perspectivas de inversión para AL.
15. Durante el mes de diciembre se anunció que Perú, Colombia y Ecuador negociarán un TLC con EE.UU. y meses atrás se hizo un anuncio similar con Centroamérica.
16. Integración significa componer, constituir, formar, hacer un todo o conjunto con partes diversas.
17. La Comunidad aplica el “principio de subsidiariedad”: los Estados miembros deciden conjuntamente en las instituciones de la UE aquellos asuntos que puedan solucionarse mejor en conjunto que a escala nacional. Las decisiones que puedan adoptarse en los Estados o regiones, cerca de los ciudadanos, deben adoptarse sin recurrir al rodeo que significaría la UE
18. Actualmente se debate la firma de una Constitución europea común para todos los Estados miembros.

19. Desde la idea bolivariana hasta los actuales proyectos de colaboración (ALADI, SELA, Caricom, Mercosur, Pacto Andino, etc.).
20. Área de Preferencia Arancelaria (ALADI), Zona de Libre Comercio (TLCAN), Unión Aduanera (Mercosur), Mercado Común (Espacio Económico Europeo) o Unión Económica (UE).
21. Los tratados en AL nunca han incorporado el tránsito libre de personas, la fusión monetaria, un ejército común o la supresión de fronteras políticas.

* * *